



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 204

(De 22 de junio de 2020)



“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Decimoséptimo de Circuito Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá”

En la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José E. Ayú Prado Canals, Hernán A. De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licda. Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General.

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio No.188-J.H.J.-2020 de esta misma fecha, el Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial de Panamá, comunicó al despacho de Presidencia que, además de la Juez Decimoséptima de Circuito Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá, también han dado positivo de COVID-19, la Secretaria del Tribunal y la Asistente de la Juez; por otro lado, el resultado de otros tres funcionarios ha dado negativo y el resto del personal se encuentra en espera de respuesta.

Que al haber dado positivo más funcionarios de dicho tribunal y otros se encuentran en espera de resultados, es recomendable mantener suspendidas las labores y por ende los términos, en dicho tribunal.

Que

or

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Decimoséptimo de Circuito Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá a partir de hoy, lunes 22 al domingo 28 de junio de 2020, inclusive.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

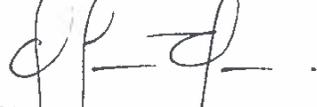
Panamá, 22 de junio de 2020.

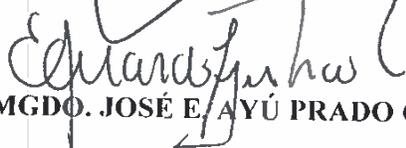

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

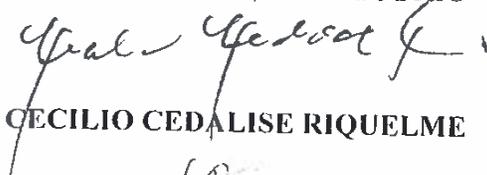

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS


MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO


MGDO. CARLOS A. VÁSQUEZ REYES


MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME


MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA


LICDA. YANIXSA Y. YUEN **CLO ANTERIOR EN EL SUPLEN**
Secretaría General
Corte Suprema de Justicia
DE SU ORIGINAL

Panamá, 25 de junio de 2020




**SECRETARÍA GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
VÍCTOR H. RODRÍGUEZ 2
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA